

que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 416.749,52 euros de principal y 80.000 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—27.641.

FERNANDO GONZÁLEZ GARCÍA

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 91/07 seguida contra el deudor Fernando González García, se ha dictado el 25 de abril de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.030,25 euros de principal y de 806 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 25 de abril de 2008.—La Secretaria.—28.241.

FINQUES MIL.LENIUM XXI, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 178/2007, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Raquel Martín García, contra Finques Mil.lenium XXI, S. L., se ha dictado en fecha de 22 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada Finques Mil.lenium XXI, S. L., en situación de insolvencia por importe de 1.155,00 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa.—27.577.

FLEER ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13 horas en el domicilio social de carretera del Hospital, s/n, Olesa de Bonesvalls (Barcelona), o, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Segundo.—Designación de Auditores para el ejercicio social del 2008.

Tercero.—Cese, elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación o aclaración, en su caso de acuerdos adoptados en la Junta del 27.06.07.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y documentación referida a cada uno de los puntos

del Orden del día, la que los accionistas podrán pedir y obtener de forma gratuita de la Sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Torrents Lorca.—28.824.

FOMENTO MEROÑOS, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios accionistas de la mercantil «Fomento Meroños. S. A.», a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social Casas de Juanangela, s/n, 30700 Torre Pacheco (Murcia), el próximo día lunes 16 de junio de 2008, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, martes a la misma hora, en segunda convocatoria (previsiblemente la Junta se celebrará el día 17 en segunda convocatoria), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del orden del día.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Propuesta de aumento de capital por importe de 100.000 euros mediante emisión de 12.500 acciones nominativas de 8 euros cada una de ellas y modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta General, así como examinar los informes de los administradores justificando las modificaciones de Estatutos sociales propuestos.

Se recuerda a aquellas personas que ostenten la representación de otro socio en la Junta, la obligación de acreditar formalmente dicho apoderamiento.

Torre-Pacheco, 9 de mayo de 2008.—Presidente, Domingo Albadalejo Ros.—30.392.

FONT AGUDES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, C/Palacagüina, s/n, de Arbucies (Girona), en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2008, a las 12 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede de los estados financieros y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31.12.2007, así como resolver sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Nombramiento de los Auditores de la Compañía.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En relación con las Cuentas Anuales y otra documentación, los Sres. accionistas podrán obtener de la sociedad, gratuita e inmediatamente, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de Gestión. Tales documentos podrán ser examinados en el domicilio social.

Arbucies, 29 de abril de 2008.—El Administrador, D. Jordi Deulofeu Ball.llobera.—28.113.

FONTAGA, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Barcelona a Puigcerda, km 116, de Ribes de Fresser (Girona), en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2008, a las 16 horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, si procede de los estados financieros y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31.12.2007, así como resolver sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Segundo.—Renovación de cargos de los Auditores.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En relación con las Cuentas Anuales y otra documentación, los Sres. accionistas podrán obtener de la sociedad, gratuita e inmediatamente, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del informe de Gestión. Tales documentos podrán ser examinados en el domicilio social.

Ribes de Fresser, 29 de abril de 2008.—El Administrador, D. Jordi Deulofeu Ball.llobera.—28.114.

FRENOS IRUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará a las 17 horas de día 20 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en el domicilio social sito en el Polígono industrial Comarca 2, calle E, número 9 de Barbatáin (Galar, Navarra) con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007, así como de la gestión realizada por el órgano de administración en dicho ejercicio económico.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto nombramiento de interventores en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barbatáin-Galar (Navarra), 28 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Aliaga Jiménez.—28.021.

FRIGORÍFICO INDUSTRIAL DE MADRID, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, en la calle Pedro de Valdivia, 38, de Madrid, el próximo día 23 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Reducción de capital social de la compañía mediante amortización de las 64.786 acciones que la Sociedad posee en autocartera y reenumeración de acciones.

Cuarto.—Reducción de capital social de la compañía mediante disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para ajustar, en su caso, el capital social y valor nominal de las acciones a la vista de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Cese de Consejeros, cambio del órgano de administración; nombramiento de Administrador único y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Sugerencias y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de ésta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, Fco. Javier Paunero Hernando.—28.916.

FRIGORÍFICOS HISPANO SUIZOS, S. A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta Entidad para la celebración de Asamblea ordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 18 de junio próximo, a las doce horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes a 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Determinación del número de Consejeros, cese de uno de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su caso, nombramiento para los próximos cinco años.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Sexto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social—Muelle Pesquero, sin número, de esta Ciudad—los documentos contables que han de someterse a aprobación de la Junta General, incluido el de los Auditores de Cuentas, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, 19 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la junta, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal en esta población del Banco Santander Central Hispano (calle Franchy Roca, número 4), en las que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la entidad convocante; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín García Garzón, por García Pascual Canarias, Sociedad Anónima.—28.828.

FRIOASTUR, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, en Gijón, avenida de Rocés, s/n, el próximo día 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del órgano de administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Sugerencias y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de ésta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, Fco. Javier Paunero Hernando.—28.919.

FUMI HOGAR, S. L.

(Sociedad totalmente escindida)

COJOLLOS ANDALUCÍA, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

FUMI HOGAR, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, celebrada con carácter universal de la sociedad «Fumi Hogar, Sociedad Limitada», el día 5 de mayo de 2008 aprobó la escisión total con la consiguiente extinción de la misma, mediante disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a dos Sociedades de Responsabilidad Limitada de nueva

creación, que serán las beneficiarias de la escisión total, denominadas «Cojolllos Andalucía, Sociedad Limitada» y «Fumi Hogar, Sociedad Limitada». Todo ello conforme al Proyecto de Escisión Total redactado y suscrito por los Administradores de «Fumi Hogar, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a socios y acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión total, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la mencionada escisión en los términos previstos en el art. 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 del citado texto legal.

Málaga, 5 de mayo de 2008.—Carlos Cintora Escalante, Secretario del Consejo de Administración de «Fumi Hogar, S. L.».—28.805. 2.º 13-5-2008

FUNDACIÓN ASCODEL

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 4 de Donostia-San Sebastian,

Publica: Que en los autos 686/07, ejecución 9/08 seguida contra el deudor «Fundación Ascodel», domiciliado en avenida Navarra, 6, 3.º, 20400 Tolosa, se ha dictado el auto de fecha 24 de abril de 2008, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 39.511,11 euros de principal y de 7.000,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 25 de abril de 2008.—la Secretaria Judicial, M.ª Jesús Stampa Castillo.—27.575.

FUNDICIONES LARRONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia.

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución núm. 199/2007, de este Juzgado de Lo Social, seguido a instancias de doña Raquel Martínez Balbás, Letrada actuando en nombre y representación de la Entidad «Mutualia» (antes «Mutua Vizcaya Industrial») Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social; Núm. 20, contra la Empresa denominada: «Fundiciones Larrondo, Sociedad Anónima», sobre: Recargo Prestaciones (Mutua), se ha dictado la siguiente parte dispositiva.

En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar a la ejecutada, la empresa denominada «Fundiciones Larrondo, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia total, por importe de 77.100,87 euros de principal, más la de 7.710,09 euros calculados para intereses legales, gastos y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—28.209.

FUNERARIAS LEONESAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Funerarias Leonesas, S.A. que se celebrará en el domicilio social, San Andrés del Rabanedo (León), Avenida de San Andrés, 71, en primera convocatoria, el próximo día diecisiete de junio de dos mil ocho, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se expresan en el siguiente